



GERENCIA DE CONTROL DISCIPLINARIO

HOY 13 DE OCTUBRE DE 2020

ESTADO No. 2492

RADICADO	DISCIPLINADO Y/O APODERADO	FECHA DE LA DECISIÓN	TIPO DE DECISIÓN
PD-6490-18	Juan Manuel Miranda Angulo Antonio Mendoza Jiménez (Apoderado)	6/10/2020	Traslado alegatos de Conclusión

En Bogotá D.C., en la fecha establecida en el encabezado, se fija estado en el portal web de Ecopetrol S.A., por el término de un (1) día, desde las 8:00 a.m., conforme con lo dispuesto en el artículo 105 de la ley 734 de 2002.

Alid Jiménez Flórez
Gerencia de Control Disciplinario
Ecopetrol S.A.

Siendo las 5:00 p.m., del día ya identificado, se desfija el presente estado después de haber permanecido durante todo el día en lugar público de consulta.